INFORME DEL COMISARIO A LA COMPAÑÍA XTREME RENTA CAR S.A. XTREMECAR

EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores:

XTREME RENTA CAR S.A. XTREMECAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la compañía XTREME RENTA CAR S.A. XTREMECAR, he procedido a examinar los libros legales, registros contables, por el año terminado en diciembre 31 del 2010, los mismos que son llevados con principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

De firmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances del ejercicio económico citado.

Atentamente.

SRTA. YANINA CASTRO COQUE

C.I. # 092355103-0

COMISARIO

